

## III

## GENEALOGÍA Y NOBLEZA

QUINIENTOS DOCUMENTOS PRESENTADOS COMO PRUEBAS EN LA SALA DE LOS HIJOSDALGO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID Y ESTUDIADOS AHORA

*por Alfredo Basanta de la Riva*

**Advertencia**

Decíamos al escribir el prólogo para el *Catálogo de la Sala de los Hijosdalgo*, todavía en publicación, que habrían de seguirle dos apéndices, uno de ellos, muy interesante, formado por los privilegios, ejecutorias, certificaciones de armas y otros documentos de nobleza, que, aportados por los hidalgos para sus pleitos no se desglosaron después.

A esta promesa responde el presente trabajo.

En él hemos procurado condensar cuanto de importante o curioso se contiene en los referidos documentos, expresando la genealogía que en ellos consta, describiendo los escudos que suelen exornarlos y añadiendo algún dato, que, relativo a la vida o nobleza de los interesados, agregan con frecuencia los testigos en sus declaraciones, fuente principal para este estudio y aun esencia misma de muchos de los documentos.

No siempre púdose averiguar quién los presentara, aprovechando su fuerza probatoria, ya que muchos de ellos halláronse dispersos en suelos y rincones con lamentable abandono; pero allí donde fué posible hemos añadido a la filiación contenida en el documento la de quién le presentó, pues enlazadas una y otra comprenden a veces dos siglos o más.

Respecto a los escudos, debemos advertir que nos hemos limitado a describirlos tal y como la pintura nos los presentó, y creemos, sin duda, que son los que corresponden en cada caso a los apellidos a que los documentos se refieren, pero a las veces

difieren completamente de aquellos que les atribuyen los tratadistas del Blasón; otras, por el contrario, los confirman, todo lo cual podría dar base a un interesante estudio de crítica heráldica en que no es nuestro propósito entrar por ahora.

Reproducimos en grabado algunos de ellos como asimismo algunas portadas; pues aunque pierdan el encanto del colorido, que algunas conservan admirable y precioso, dan, sin embargo, idea de su valor y son dibujos interesantes.

Presentamos los documentos por orden alfabético de apellidos para su más fácil consulta y no nos detenemos a encomiar su importancia e interés. El lector lo apreciará por sí mismo.

Casi todos están preciosamente escritos en vitela y corresponden en su mayoría al siglo XVI; muchos también al XV y algunos a fechas posteriores, siendo todos ellos, no sólo inéditos, sino completamente ignorados, como pertenecientes a un archivo que ahora empieza a conocerse y utilizarse en trabajos de investigación.

### **Abajas** (Juan de).

Vecino de Getafe, hijo de Juan Díaz de Carcedo y Sancha Ruiz, nieto de otro Juan Díaz de Carcedo y María Díaz.

Ejecutoria dada en Valladolid a 24 de mayo de 1515, en pergamino, rota. Su primera capital está iluminada y dentro de ella hay un escudo cortado cuyo campo superior es de oro con una cruz y el inferior de plata con cinco estrellas puestas en sotuer. Podría la parte superior no ser escudo, por su aspecto, y entonces quedaría aquél reducido al campo inferior.

La presentó en 1616 Juan de Abajas, hijo de Rodrigo de Abajas y Juana Gutiérrez, nieto de Rodrigo de Abajas e Isabel de Herrera y biznieto de Juan de Abajas, que la ganó, y Catalina Martínez.

### **Acedo** (Juan y Hernando de), hermanos.

Vecinos de Estúñiga y Asarta, hijos de Juan de Acedo y María de Tibarrez, nietos de Ramiro de Acedo y María Sanz de Ubago. Son descendientes por línea de varón de la casa, solar y

palacio del lugar de Acedo, y siempre sirvieron con armas y caballo a los Reyes en diversas guerras.

Ejecutoria dada por la Audiencia y Corte Mayor de Aragón en Pamplona, a 11 de octubre de 1555, en papel, encuadernada en pergamino.

La presentó en 1610 Fauste de Acedo, vecino de Antoñana, hijo de Juan de Acedo, uno de los que ganaron la ejecutoria, y Mari López, su legítima mujer.

### **Aguado** (Juan de).

Vecino de Sant Andrés, hijo de Martín Aguado y Mari Hernández, nieto de Juan de Umbría y Juana N. (1). Uno de los testigos dice que él y Martín Aguado fueron juntos a la guerra de Toro con Portugal, como hidalgos que ambos eran.

Ejecutoria dada en Valladolid a 9 de agosto de 1519, en pergamino.

### **Aguayo** (Juan, Francisco y Pedro de).

Vecinos de Reocín y Palencia, hijos de Juan de Aguayo, nietos de Juan de Aguayo de Volmir y segundos nietos de otro Juan de Aguayo. También están expresados en el documento Pedro, Blas, Catalina y Francisca de Aguayo, hijos del Pedro que encabeza esta nota.

Ejecutoria dada en Valladolid a 5 de diciembre de 1616, en papel, encuadernada en pergamino.

### **Aguirre Otazábal** (Pedro de).

Vecino de Ariza, hijo de Martín de Aguirre y nieto de otro Martín de Aguirre.

Ejecutoria de infanzonía, dada por la Audiencia de Aragón a 7 de diciembre de 1556, en pergamino, con un sello de plomo

---

(1) A veces los testigos que deponen en las ejecutorias, de cuyas declaraciones extractamos la filiación, no saben o no expresan los apellidos de las mujeres. Por esta razón se encontrarán con alguna frecuencia sustituidos por una N.

en cuyo campo hay un ángel alado, de frente, en actitud de entonar el himno que lleva por leyenda *Gloria in excelsis*.

La presentó José de Aguirre, vecino de Benamira, hijo de José de Aguirre y Teresa Martínez, nieto de José de Aguirre y María de Jodra, segundo nieto de José de Aguirre y María Ramírez, tercer nieto de Pedro de Aguirre Otazábal y Juana Carrascal, sirviéndole de prueba en el pleito de hidalguía que litigó por sí y en nombre de sus hijos Juan José, Juan Antonio y Manuel de Aguirre, en el año 1774.

**Aláiz** (Diego de).

Vecino de Mayorga y Villagra, hijo de Gonzalo de Aláiz e Isabel Tobala, nieto de Pedro de Aláiz y Ana Morán.

Ejecutoria dada en Valladolid a 4 de septiembre de 1553, en pergamino, con varias miniaturas y sello de plomo pendiente.

La presentó Melchor de Aláiz, vecino de Gordoncillo, hijo de Diego de Aláiz y María Panera y nieto de Diego de Aláiz, que la obtuvo, y Catalina Pérez, para el pleito que siguió en 1610.

**Álamos** (Juan de).

Vecino de Medina del Campo, hijo de Ferrand González de Cuenca y Mencía Rodríguez, nieto de Diego González y Juana López.

Ejecutoria dada en Valladolid a 11 de agosto de 1483, en pergamino.

La presentaron en 1563, Juan de Álamos de Barrientos y Juan Reján de Silva, nietos del que la obtuvo e hijos, respectivamente, del Bachiller Hernando de Alamos e Isabel de Barrientos y de Francisco de Silva y Doña María Rejón.

**Albear** (Diego de).

Vecino de Morales de Tordehumos, hijo de Juan de Albear e Isabel de Barrillos, nieto de Rodrigo de Albear y Juana Fernández, biznieto de Ruí Gutiérrez de Albear, vecino de Badames, merindad de Trasmiera.

Ejecutoria dada en Valladolid a 17 de marzo de 1590, escri-

ta en pergamino, encuadrada en pasta, con un retrato del Rey pintado al final, y en la portada varias miniaturas y el siguiente escudo de armas: Cuartelado, 1.º Campo de sinople con castillo de oro de tres torres; 2.º En azur, tres lises de oro puestas una y dos y en punta aguas; 3.º En plata, un puente con una escalera apoyada en él, puesto todo sobre aguas, y 4.º En oro, un árbol sinople con un lebrel atado a su tronco.

Fué presentada por Cristóbal de Albear, vecino de la Mota y natural de Morales, en pleito que siguió en 1629.

### **Albear** (Pedro de).

Vecino de Valladolid, hijo de Juan de Albear y Juana Melgar, nieto de Pedro de Albear y María de Basave, segundo nieto de Juan de Albear y María de Salinas de Porras, tercer nieto de Pedro de Albear y Catalina de Santotis, todos vecinos de Saja y Santo Domingo de la Calzada.

En 15 de marzo de 1589 obtuvieron Pedro y Juan de Albear, hermanos, vecinos de Valladolid y Santo Domingo de la Calzada carta ejecutoria de su hidalguía, y en 1627 hizo el Pedro de Albear a que se refiere esta nota información *ad perpetuam rei memoriam* de ser hijo del susodicho Juan; y ambas cosas, ejecutoria e información, forman un volumen en pergamino, con miniaturas, forrado en tisú, y con el siguiente escudo de armas: Cuartelado: 1.º Campo de sinople, castillo de una sola torre al natural y dos espadas a sus costados, puestas hacia abajo; 2.º En azur, tres lises de oro, puestas una y dos, y en punta aguas; 3.º En plata, un puente con una escalera apoyada en él, todo sobre aguas, y 4.º Un árbol sinople arrancado, con un lebrel atado a su tronco.

### **Albisu y Larralde** (Francisco, Ignacio y María Vicente de).

Vecinos de Azpeitia, hijos de José de Albisu y Ana María de Larralde, nietos de Domingo de Albisu y Catalina de Argundeguí y biznietos de Ignacio de Albisu y Catalina Irigoyen.

Información de genealogía y limpieza de sangre aprobada en Azpeitia a 5 de octubre de 1778, con una certificación del Rey

de Armas de Navarra, D. Manuel de Armendariz y Navarra, escrita en papel y con este escudo pintado: «Un cuartel en campo de oro y un puente levadizo de color azur.»

La presentó en la Chancillería dos años después el propio Francisco Ignacio Albisu, en expediente que formó.

**ALFONSO** (Cristóbal, Diego y Pero), hermanos.

Vecinos de Valencia de Don Juan, hijos de Gonzalo Alonso e Inés Fernández, nietos de Pero Alonso y María Alonso. Hermano de Gonzalo Alonso fué Rodrigo Alonso y éste padre de Nicolás de la Plata, que también siguió y ganó pleito sobre su hidalguía.

Ejecutoria dada en Valladolid a 15 de octubre de 1485, en pergamino.

**Alfonso** (Fernando).

Vecino de Torre de Marmojón, hijo de Bartolomé Sánchez de Montealegre y nieto de Fernando Alonso. Declaran también los testigos que era primo de Juan y Diego Ordóñez, vecinos de Mansilla.

Sobrecarta dada en 25 de febrero de 1494 de una carta ejecutoria ganada en 19 de octubre de 1474; pergamino.

**Alfonso** (Francisco).

Vecino de Remolina, hijo de Juan de Herreras y Teresa Hernández, nieto de Juan Alonso y Juana de Herreras.

Ejecutoria dada en Valladolid a 23 de diciembre de 1555, en pergamino con orla en tinta negra, mal conservada.

La presentó Juan Alonso, vecino de Cabezón de Valderaduey, hijo de Guixelmo Alonso y Juana Gañona para el pleito que siguió en 1599, en el que probó ser sobrino carnal por línea de varón de Francisco Alfonso, que lo ganó.

**Alfonso** (Rodrigo).

Vecino de Quintana del Pidio, hijo de Rodrigo Alfonso y Doña Marina, y nieto de Juan Fernández de Quintana, vecino de Gumiel de Izán. El padre fué, en servicio del Rey Don Enrique por hombre hijodalgo, a la guerra de Portugal.

Ejecutoria dada en Valladolid, a 10 de junio de 1418, en pergamino, deteriorada.

**Alfonso Casquete** (Juan).

Vecino del Alfoz de León, hijo de Pedro Alfonso Casquete y Marina Pablos.

Ejecutoria dada en Valladolid, a 12 de junio de 1461, en pergamino, sencilla.

Fué presentada por Pedro Casquete, vecino de Chozas de Abajo, en 1603.

**Alija** (Juan y Gómez), hermanos.

Vecinos de Villalpando, hijos de Juan de Alija y María Hernández, su primera mujer, y nietos de Gómez de Alija.

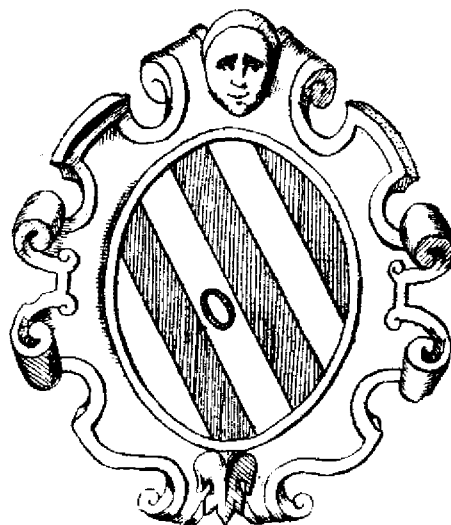
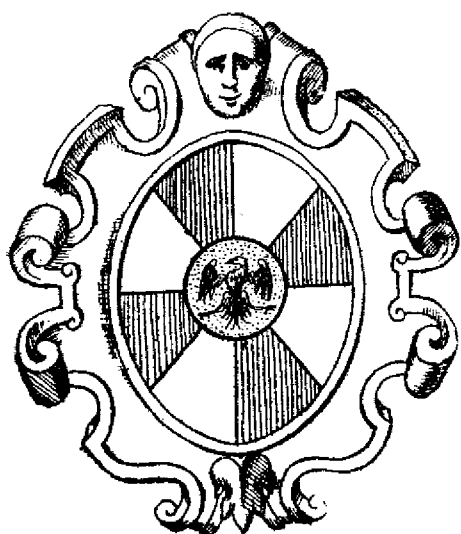
Ejecutoria dada en Valladolid, a 2 de agosto de 1538, en pergamino, con sello de plomo, pendiente.

Fué presentada en 1568 por Diego y Francisca de Alija, hermanos sólo de padre de los anteriores, como hijos de Juan de Alija y Catalina de Bolandilla, su segunda mujer.

**Aliprando** (César).

Vecino de Monza, ducado de Milán, hijo de Pedro Mártir.

Certificación de nobleza y armas dada en Milán, a 3 de agos-



to de 1581, escrita en pergamino, con sello de cera y dos escudos de armas. Uno bandado de gules y plata, de seis piezas, y

en el centro un anillete de gules. El otro es jironado de gules y plata, de ocho piezas, y cargado en su centro de un escusón redondo de oro, con águila esployada negra.

La presentó César Alipranto, vecino de Medina del Campo, en 1605, para la probanza *ad perpetuam* que hizo en unión de su hijo, Pedro Luis de Aliprando.

Parece, atendiendo a la fecha que el Pedro Mártir comprendido en esta ejecutoria es Pedro Mártir de Anglería, uno de los más notables escritores italianos, propagandistas en España del Renacimiento en el reinado de Carlos V, que murió siendo Obispo de Granada.

**Almazán** (Juan y Pedro de), hermanos.

Vecinos de Santa María de Nieva, hijos de Andrés Sánchez de Almazán, nietos de Sancho Sánchez de Almazán.

Ejecutoria dada en Valladolid, a 29 de noviembre de 1519, en pergamino, con una pequeña orla.

La presentaron, en 1613, Francisco y Roque Páez de Almazán, vecinos de Morata, hijos de Juan de Almazán y María Fernández, nietos de Francisco de Almazán y Teresa Páez y biznietos de Juan de Almazán, uno de los que ganaron la ejecutoria.

**Alonso** (Juan).

Vecino de Viniambres, hijo de Gómez Alonso e Isabel N., nieto de Lope Alonso y Catalina Alonso.

Ejecutoria dada en Valladolid, a 13 de enero de 1535, en pergamino.

La presentó Gaspar Alonso, vecino de Viniambres, hijo de Santiago Alonso y Teresa Carnicero, nieto de Santiago Alonso y María de Aparicio, segundo nieto de Gaspar Alonso y cuarto nieto de Juan Alonso, para el pleito que siguió en 1689.

**Alonso** (Juan y Martín) y Alonso Fernández, hermanos.

Vecinos de El Acebo, jurisdicción de Coria, hijos de Hernando Alonso y Estebania Alonso, nietos de Fernando Alonso de Trevejo y María González.



Ejecutoria dada en Valladolid, a 4 de abril de 1506, en papel.

La presentó Juan Alonso de Trevejo, hijo de Juan Alonso de Trevejo e Isabel Rodríguez, nieto de Juan Alonso de Trevejo y Constanza Pérez, biznieto de Martín Alonso, que ganó la ejecutoria, y María Rodríguez, para el pleito que en unión de su hermano Hernando siguió en 1606.

### **Alonso** (Luis).

Vecino de Barrios de Salas, hijo de Pero Alonso Regañado y Clara Rodríguez, nieto de Luis Alonso y Leonor García.

Ejecutoria dada en Valladolid, a 9 de junio de 1512, en pergamino, con pequeña orla.

Fué presentada 1724 por Sebastián, Andrés y Pedro Alonso, vecinos de San Esteban de Valdueza, hijos de José Alonso e Inés de Andrade Fernández, nietos de Andrés Alonso Andrade y Magdalena García, segundos nietos de Juan Alonso de la Reguera y Beatriz Carvaja, terceros nietos de Fernando Alonso e Isabel de la Reguera y cuartos nietos de Luis Alonso, que ganó la ejecutoria, y María González.

### **Alonso** (Melchor).

Vecino de Grisaleña, hijo de Pedro Alonso y Marta Alonso, nieto de Andrés Alonso y María Alonso, biznieto de Rodrigo Alonso y Sancha Alonso.

Ejecutoria dada en Valladolid, a 28 de marzo de 1550, escrita en papel y encuadernada en pergamino.

Fué presentada por Emeterio Antonio Alonso en el pleito que siguió en 1782 con la villa de Quintanilla de Bon.

### **Alonso** (Pero) y Fernand Rey, hermanos.

Vecinos de Santalla de Debesa, Puerto de Rilo y Condado de Rivadeo, hijos de Alonso Rey y María Alonso, nietos de Fernand Rey da Vela y Dominga Vela.

Dice un testigo que el abuelo «fué a la guerra de Hariza a servir al Rey quãdo los omes fijosdalgo de aql dhō Regño fuerō

llamados para la dicha guerra como omes fijosdalgo». Otro dice que «sabia q̄l dhō pedido e hermandad e dote de las ynfantas q̄ lo habiā demandado a estos que contēdiā e q̄llos nō lo aviā q̄rido nin q̄rian pagar porq̄ deciā q̄ eran fidalgos e los habiā tenido presos en la mazmorra e les llevarō prendas por los dichos pechos e ellos las aviā dexado e dexauan perder e decian q̄ antes perderian la vida q̄ nada pagasen porque non eran obligados a ello».

Ejecutoria dada en Valladolid a 5 de marzo de 1513, en pergamino, falta de portada.

### **Alonso Herrero** (Juan).

Vecino de Vidayanes, hijo de Maestre Alonso y Teresa Alonso, nieto de Pedro García y María Alonso, vecinos de Riva de Tera y Ciervos.

Asistió Maestre Alonso como hijodalgo a la batalla de Olmedo en servicio del Rey Don Enrique, y su hijo a la guerra que en Toro sostuvieron los RR. CC. con Portugal.

Ejecutoria dada en Valladolid, a 9 de agosto de 1490, en pergamino, con pequeña orla.

### **Alonso de Sande** (Fernando).

Vecino de La Zarza, hijo de Hernando Alonso de Sande y María Hernández Galavisa, nieto de Alvaro Alonso de Sande y Catalina Sánchez.

Ejecutoria dada en Valladolid, a 11 de abril de 1516, en pergamino, sencilla.

### **Alvarez** (Alfonso).

Vecino de Villalba, hijo de Juan Alvarez y Catalina Alfonso, nieto de Alfonso Alvarez y Catalina Fernández y biznieto de Pedro Alvarez.

Ejecutoria dada en Valladolid, a 27 de agosto de 1482, en pergamino, con miniaturas.

Fué presentada, en 1580, por Juan, Andrés, Francisco y Luis Alvarez, hijos de Luis Alvarez, nietos de Juan Alvarez, biznietos

de Juan Alvarez de Villalba y rebiznietos de Alfonso Alvarez, que la ganó.

**Alvarez (Alonso).**

Vecino de Moreruela de Infanzones, hijo de Juan Alvarez de Villanueva de Roales y María Esteban, nieto de Rodrigo Alvarez Pierna y María Sánchez.

Sirvió el padre diversas veces como hijodalgo a los Reyes Don Juan y Don Enrique en sus guerras, y en el mismo concepto asistió Alonso Alvarez a la guerra con Portugal y le vieron «estar contra el alcaçar de Çamora e asy mesmo en Cantalapie-dra e en Castronuño.»

Ejecutoria dada en Valladolid a 25 de junio de 1493.

**Alvarez (María), Viuda de Cristóbal de Vega.**

Vecinos de Alcorcón y padres de Francisco, Pedro y Cristóbal de Vega. Tíos carnales del padre fueron Luis de Pinto que vivía en Alcorcón, y Pedro de Vega, que vivía en Madrid, y primo carnal fué Cristóbal de Vega, que vivía en Getafe y también ganó otra carta ejecutoria.

La que reseñamos fué dada en Valladolid a 29 de agosto de 1579, en pergamino, y la presentó en 1606 Diego de Vega como padre de Pedro y Juan de Vega y marido de María Gómez, hijo a su vez de Pedro de Vega y Catalina Ortiz.

**Alvarez de Cabuérniga (Francisco).**

Vecino de Gordoncillo, hijo de Juan de Cabuérniga y Mari González.

Ejecutoria dada en Valladolid a 17 de Febrero de 1537, en pergamino.

La presentó Juan Alvarez, vecino de San Miguel del Valle, hijo de Francisco Alvarez de Cabuérniga y Catalina Andrés, y nieto de Francisco Alvarez de Cabuérniga, que ganó la ejecutoria y Antonia Alvarez, para el pleito que siguió en 1588.

**Alvarez Calella** (Juan Antonio y Baltasar), hermanos.

Vecinos de la feligresía de San Pedro de Belmil, jurisdicción de Abeancos, hijos de Juan Alvarez de la Pedrera y Calella y María López del Río y Padriñán, nietos de Domingo Alvarez de la Pedrera y Calella.

Certificación de un expediente, escrita sobre pergamino, con capitales iluminadas. Falta el final, y la última fecha que en ella se encuentra es de 1715.

**Alvarez de Olazábal** (Juan).

Vecino de la feligresía de Santa María de Bacoí, hijo de Domingo Alvarez de la Calella y María Alvarez de Olazábal, nieto de Domingo Alvarez de la Calella, llamado el *Cojo* (sic) y María Menéndez, segundo nieto de Juan Alvarez de la Calella, y tercer nieto de Juan Alvarez de la Calella, el viejo.

(El mismo documento anterior.)

**Angulo** (Juan de).

Vecino de Valladolid, hijo de Rodrigo de Angulo y María Ortega, nieto de Martín Sáez de Angulo y Elvira Ruiz.

Ejecutoria dada en Valladolid a 7 de diciembre de 1556, en pergamino, con orla y este escudo: Sobre campo de oro cinco haces de flores puestos en sotuer.

La presentó Francisco Rafael de Angulo, vecino de Castrojeriz, hijo de José Miguel de Angulo y Doña Catalina de Obregón y Ontanón, nieto del Licenciado D. Andrés Miguel de Angulo y Doña Francisca de Castro Salero, segundo nieto de Juan de Angulo y Ana de Lara, tercer nieto de Juan de Angulo, que ganó la ejecutoria, y Catalina de Oviedo, en pleito que siguió en 1728 por sí y en nombre de sus hijos D. Francisco Javier, Doña María Angel y Doña Francisca Javier de Angulo y de su legítima mujer Doña María Francisca de Pinedo.

**Apellaniz** (Pedro).

Vecino de Antoñana, hijo de Pedro de Apellaniz y Teresa Apellaniz, nieto de Mateo de Apellaniz y Catalina Pérez de Vi-

ñaspre, segundo nieto de Santos de Apellaniz y Jacinta Vallejo y tercer nieto de Pascual de Apellaniz y María Pérez.

Información de nobleza hecha en Santa Cruz de Campezo en 20 de agosto de 1759; en papel, encuadernada en pergamino.

La presentó cinco años más tarde el mismo para el expediente que en la Chancillería formó por sí y en nombre de sus hijos D. José, D. Fausto, D. Pedro, D. Antonio, Doña Fausta y Doña María de Apellaniz, habidos en su matrimonio con Doña Juana Sagastí.

### **Aponte** (Gonzalo de).

Vecino de Cabajo, Feligresía de Fanoy, hijo de Pedro Martínez de Cabajo y Aldara González, nieto de Pero Martínez de Cabajo y Teresa Martínez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 4 de agosto de 1501, en pergamino, sencilla.

### **Aramburu** (Juan, Juan Francisco, Pedro y Martín José de).

Vecinos de Zumárraga.

Información de nobleza hecha en Zumárraga y sentenciada en 6 de abril de 1775; en papel, encuadernada en pergamino.

La presentó el mismo Martín José de Aramburu en 1806, viviendo en Los Reyes (Perú), para el expediente que formó, en el que probó ser hijo de Juan Francisco de Aramburu, nieto de Francisco Aramburu Echevarría, segundo nieto de Domingo Aramburu Echevarría y tercer nieto de Sebastián de Aramburu.

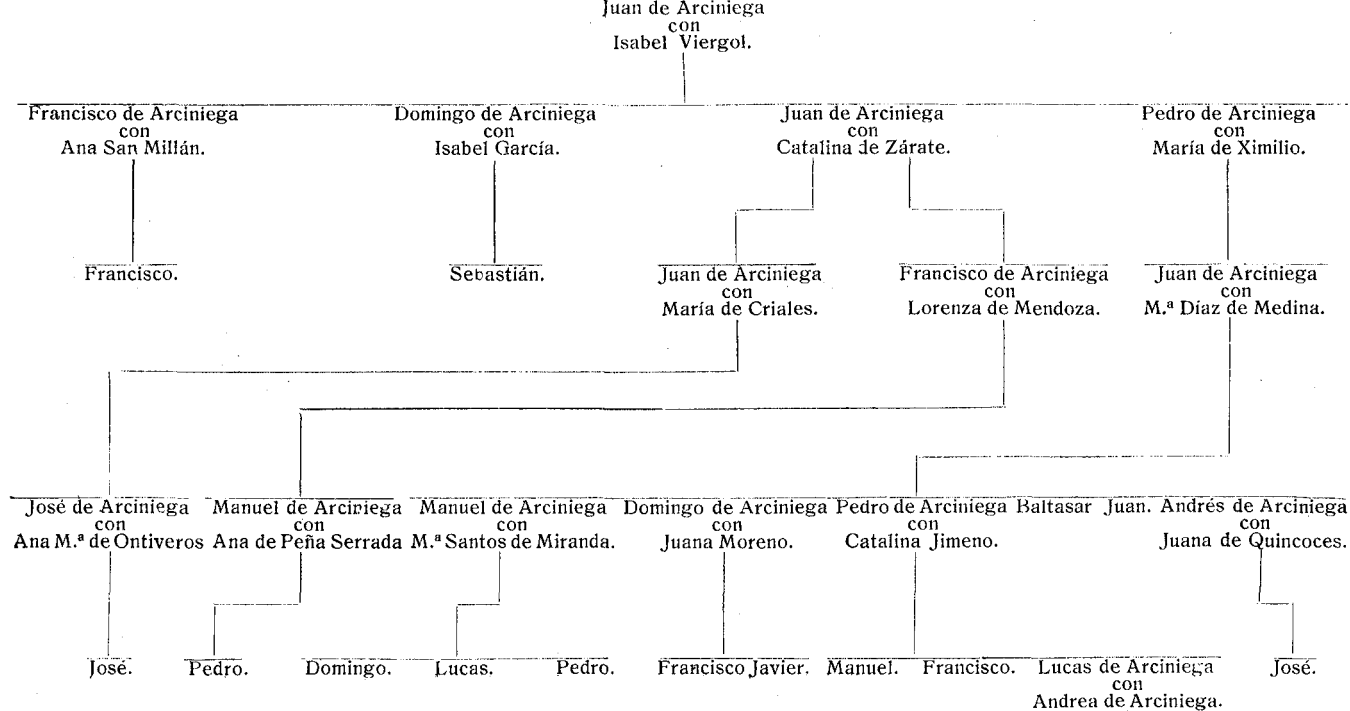
### **Arciniega.**

La índole del documento que aquí vamos a extractar nos obliga a hacerlo en forma distinta de la empleada para los demás, pues se trata de una ejecutoria cuyo pleito duró ciento veintitrés años, dando lugar a la intervención de tal número de generaciones, que no acertaríamos a expresarlas sin formar algún árbol.

Empezaron el pleito Juan y Pedro de Arciniega, hijos de

Juan de Arciniega y Pascuala de la Plaza, nietos de Juan de Arciniega y María Manso, segundos nietos de Pedro Martínez de Sobrevilla y Gracia de Arboleas y terceros nietos de Juan Martínez de Orive de Sobrepeña y María Sáenz de la Quintana, descendientes de la casa y solar de Sobrepeña en el valle de Ayala,

En 1587 fué sentenciado el pleito contra los pretendientes, declarándoles pecheros, de cuya sentencia apelaron aduciendo nuevas pruebas y quedando en suspenso en este estado hasta 1675 en que le reanudaron los descendientes en segundo grado de Juan de Arciniega. Sufrió después nuevos aplazamientos y se sentenció por último y despachó ejecutoria a favor de los últimos que figuran en el siguiente árbol, que comprende la descendencia del repetido Juan de Arciniega:



De la misma casa fueron parientes en cuarto grado de Juan y Pedro, hermanos, Diego Martínez de la Parral, Juan Hernández de Arruela y Juan Martínez de Sobrevilla. También descendían de ella Juan de Sobrevilla, Juan de la Parral, Juan de Arciniega, vecino de Bilbao, que sacó carta ejecutoria, y Diego López, vecino de Sevilla, que también la obtuvo con solo probar tal descendencia. Todos en el siglo XVI.

Tiene el documento la fecha en blanco; pero su última sentencia es a favor de los Arciniegas en 1710 y todo forma un volumen de 148 hojas de pergamino.

### **Arellano** (Pedro de).

Vecino de Pared de Royas, hijo de Diego de Arellano y Mayor Alvarez, nieto de Juan de Arellano y Elvira Sánchez y biznieto de Martín de Arellano, Alcaide de la fortaleza de Parreche.

Ejecutoria dada en Valladolid a 18 de mayo de 1491, en pergamino.

### **Arenas** (Diego de).

Vecino de Villanoño, hijo de Gutierre de Arenas y María García, nieto de Juan García de Arenas y Clara N.

Ejecutoria dada en Valladolid a 22 de mayo de 1581, pergamino con sello de plomo pendiente.

Fué presentada en el pleito de hidalguía seguido por Juan de Arenas, vecino de Villegas, en 1606.

### **Argüello** (Alonso de).

Vecino de Ontiyuelo de Campos, hijo de Antonio de Argüello y Catalina de Llamas, nieto de Alonso de Argüello y María Vaca, segundo nieto de García de Argüello y Catalina Bermeja, tercer nieto de Juan de Argüello y Cecilia Pérez y cuarto nieto de otro Juan de Argüello.

Ejecutoria dada en Valladolid a 23 de diciembre de 1650, en pergamino, con miniaturas y este escudo: Sobre campo de gules, cinco flores de lis de púrpura.



En ella está incluida otra dada en 1545 a García de Argüello, segundo abuelo.

La presentó en 1701 Alonso de Argüello, vecino de Villacider, hijo de Juan de Argüello y Ana Gil, nieto de Alonso de Argüello; que la ganó, y Magdalena Ramos.

**Arnedo** (Juan, Francisco y Pedro de), hermanos.

Vecinos de Arnedo y Arnedillo, hijos de Martín de Arnedo y Juana de Heredia, nietos de Juan de Arnedo y Catalina Peña.

Ejecutoria dada en Valladolid a 27 de mayo de 1552, en pergamino, con orla pintada y en ella este escudo: Sobre campo de oro un árbol de sinople, frutado de oro y cruzados a su tronco dos lobos pasantes, uno sobre otro, linguados de gules.

**Aróztegui.**

Certificación de armas de este apellido dada por Diego de Urbina, Rey de Armas de S. M. en 9 de noviembre de 1619. Describe el escudo en esta forma: «Un escudo partido en cuatro cuarteles, en el primero y postrero, en campo de gules, en cada uno un grifo de oro rampante, y en los otros dos cuarteles, en cada uno, en campo de plata, dos lobos de sable andantes con lenguas bermejas.»

La presentaron en 1619 Pedro, Domingo, Juan y Mateo de Aróztegui, vecinos de Bilbao y Marquina, hijos de Domingo de Aróztegui y Marina de Azcoitia, nietos de Domingo de Aróztegui y Marina de Andrino y biznietos de Cristóbal de Aróztegui y Doña María Pérez de Aróztegui, dueños de la casa y solar de Aróztegui y vecinos de la Anteiglesia de San Andrés de Echavarría.

**Artacho** (Salvador de).

Vecino de Herrera de Río Pisuerga, hijo de Jerónimo Artacho y Claudia Herrera, nieto de Francisco José Artacho e Isabel Jacinta de Aguilar, segundo nieto de Bernardo Artacho y Catalina Herrada y Ojeda, tercer nieto de Jerónimo Artacho Ordóñez y María Aguilar.

Real provisión dada en Valladolid a 13 de Octubre de 1758, en papel, encuadernada en pergamino.

La presentó Luis Artacho, vecino de Herrera de Río Pisuer-ga, hijo del susodicho Salvador de Artacho y Antonia Ruiz de Cabria, para su expediente en 1774.

Consta en el expediente que Jerónimo Artacho Ordóñez, tercer abuelo, obtuvo ejecutoria el año 1585.

### **Arrazola Oñate** (Pedro).

Natural de Oñate y vecino de Vitoria, por sí y en nombre de D. Antonio Javier, su hijo, y de D. Ignacio, su hermano, hijo de Pedro de Arrazola y Oñate y Luisa Sáenz de Ormijana, nieto de Prudencio de Arrazola Oñate y Catalina de Olarte, segundo nieto de Pedro de Arrazola Oñate y María de Guereña, tercer nieto de Juan de Arrazola Oñate y María López de Castillo, cuarto nieto de Pedro de Arrazola Oñate y María de Mendiguren, quinto nieto de Juan de Arrazola Oñate y Lucía de Echazarra.

Información hecha en Oñate a 9 de octubre de 1757, en papel, encuadernada en terciopelo.

Fué presentada en 1778 por D. Lorenzo Arrazola Oñate, vecino de Armentia, hijo asimismo de Pedro Arrazola Oñate y Luisa Sáenz de Ormijana.

En el mismo pleito hay este escudo de armas: Partido 1.º En plata, un pino de sinople arrancado y dos lobos pasantes, uno delante de su tronco y otro encima y detrás de su tronco; 2.º En oro, un ciervo atravesando una ribera con un águila sobre su grupa, hiriéndole con el pico.

### **Ascárraga** (Antonio de).

Vecino de Canales, hijo de Antonio Ascárraga y Gracia de Lucindo, nieto de Felipe de Ascárraga y María Miguel de Mendivil, segundo nieto de Andrés de Ascárraga y Magdalena de Gorostiza, dueños y señores de la casa solar de Ascárraga, sita en la anteiglesia de Marín, valle de Leniz, de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa.

Probanza *ad perpetuam rei memoriam* aprobada en Salinas de

Leniz a 12 de diciembre de 1695, escrita en papel, encuadernada en pergamino y con este escudo en la portada: «Una encina en campo blanco con dos lobos que la abrazan y por orlas las encomiendas de Santiago con dos bandas al pie del dicho árbol con morrión y celada y plumaje encima.»

La presentó en 1776 Pedro de Ascárraga Mediano, vecino de Entrena, hijo de Juan Antonio Ascárraga y Doña Antonia Mediano y Valdoserá, nieto de Antonio Ascárraga, que la obtuvo, y Ana de Vergara.

### **Astudillo** (Pedro de).

Vecino de Montealegre, hijo de Pedro González de Astudillo y María García, nieto de Gonzalo Alonso de Astudillo.

Ejecutoria dada en Valladolid a 20 de febrero de 1526, en pergamino, con escudo de armas esmaltado en esta forma: Cuartelado 1.º Campo de azur con tres ondas de plata; 2.º Sobre campo de azur una concha de peregrino, de oro; 3.º Campo de gules con un castillo de oro y un león rampante; apoyando su mano diestra en la puerta de aquél, y 4.º Sobre campo de gules tres hoces de sable con mango de oro, superpuestas, una sobre otra.

Fué presentada en el expediente de hidalguía formado por Luis de Astudillo, vecino de Valladolid, en 1603.

### **Atienza** (Cristóbal de).

Vecino de Torija, hijo de Pedro de Atienza y María de la Mota, nieto de Pedro de Atienza y María de Atienza.

Ejecutoria dada en Valladolid a 10 de octubre de 1575, en pergamino, encuadernada en pasta, con orla, miniaturas y este escudo: Partido 1.º, Cuartelado 1.º y 4.º En oro una cruz roja, floreteada; 2.º En oro, cinco lises de gules, y 3.º En plata, cinco lises de lo mismo; bordura general de gules cargada de ocho aspás de oro y ocho calderos interpolados. Segundo, cortado, en la parte superior, en azur, una cruz roja floreteada; bordura de gules con trece roeles de oro, y en la inferior cuartelado 1.º y 4.º partidos, a la derecha, en gules, castillos reales de oro, y a la iz-

quierda, en plata, león de púrpura rampante; 2.º y 3.º en azur-tres lises de oro. (Véase el fotograbado núm. 1.)

La presentó en 1671 Gabriel de Atienza y de la Cerda, vecino de Brihuega, hijo de Gabriel de Atienza y María Gutiérrez, nieto de Gabriel de Atienza y Leonor de Guzmán, segundo nieto de Cristóbal de Atienza, que ganó la ejecutoria, e Inés de la Cerda.

**Aumente** (Rodrigo, Arés y Pedro de).

Vecinos de Aumente, hijo el primero de Juan de Aumente y Teresa López de Fresno y los otros dos de Juan de Aumente y Mayor de Aumente, su segunda mujer; nietos de Rodrigo del Villar e Inés Pérez, biznietos de Diego del Villar y María del Villar.

Ejecutoria dada en Valladolid a 29 de mayo de 1590, en pergamino, con sello de plomo, pendiente.

La presentó en 1608 Juan de Aumente, hijo de Pedro de Aumente, uno de los que la ganaron, y Aldara González.

(Continuará.)

---

#### IV

### ANTIGÜEDADES DEL CASTILLO DE JAVIER Y SUS CONTORNOS

#### **Ara sepulcral de Rocaforte (Navarra)**

I. La enriscada y hoy pequeña villa de Rocaforte—doscientos habitantes—tuvo en la antigüedad no pequeña importancia por juntarse a sus pies *dos vías romanas*; la que por el oriente venía de la parte de Jaca, y la del sur, que atravesaba no lejos de la histórica villa de Sos, donde naciera Fernando el Católico, la sierra de Peña; y una vez aquí unidas se encaminaban a la ya entonces renombrada Pompejópolis o Pamplona.

Era, pues, entonces Rocaforte *un concurrido trivium* o cru-